



91480-

91480

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....  
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " GUANTE PARA

NATACION " .....

.....  
a favor de

.....  
DON JOSE SANTA MARIA RECUERO

domiciliado en SEVILLA.- Alvarez Quintero, 29 .....



16 FEB 1932

5

La invencion a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a un guante para natación que ha sido diseñado especialmente para facilitar el avance de los nadadores en el agua.

15

En la actualidad se conocen guantes concebidos para este fin, si bien ninguno de ellos ha tenido aceptación, ya que son de uso incómodo, debido a que están concebidos en forma de guante propiamente dicho con los dedos unidos por membranas elásticas.

Como naturalmente se comprende este tipo de guante tiene el inconveniente de que para dejar la mano libre, es necesario quitarse completamente el guante, lo que resulta muy difícil dentro del agua, ya que el mismo se pega con fuerza sobre la carne.

20

Con la invencion que nos ocupa este problema se ha resuelto de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo ya que el nuevo tipo de guante, puede ser calzado y descalzado a voluntad dentro y fuera del agua, en breves instantes y con toda comodidad.

25

Al propio tiempo, tiene una superficie de ataque en el agua mucho mayor que la que puede lograrse por el sistema de membranas independientes, lo que proporciona al nadador una mayor rapidez de desplazamiento.

30

Por estas cualidades, es indudable que el nuevo guante tendrá una gran aceptación entre los aficionados a los deportes acuáticos y particularmente los submarinos, ya que en todo instante el deportista podrá tener sus manos libres para manejar los elementos que precise.

91480

- 3 -



La descripción se efectúa con ayuda del dibujo que se adjunta, a base del cual se expone la estructura del nuevo guante, al propio tiempo que la forma de utilizarlo.

5 En principio hay que señalar que existe un guante para cada mano, aunque por ser iguales solo se presenta uno de ellos.

Está constituido esencialmente por una lámina (1) de contorno ovoidal, sensiblemente mayor que el de una palma de mano abierta, constituida en material flexible.

10 En el extremo más agudo de esta plancha (1) se prolonga una pequeña solapa en la que hay practicados dos taladros (2) por los que se pasa una cinta, no mostrada, que permite sujetar la lámina a la muñeca del usuario, quedando la palma de la mano del mismo apoyada sobre la lámina.

15 Los dedos, se introducen, parcialmente en el interior de unos cortos tubos (3) incorporados a la lámina (1) y cuyos tubos cubren unos orificios (4) practicados en la misma y por los que es posible introducir también dichos dedos.

20 En virtud de esta especial disposición que forman la paleta, la cinta de sujeción y los dediles y agujeros, es posible descalzarse y calzarse rápidamente el guante, que quedará colgado de la muñeca permitiendo utilizar la mano normalmente.

Durante el avence, la paleta es fuertemente sujeta por los dedos y la muñeca, y cumple perfectamente la finalidad para la que ha sido concebida.

25 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos anteriores, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

30 En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

91480

- 4 -



5  
10  
15

1º.- GUANTE PARA NATACION, caracterizado porque está constituido esencialmente por una lámina de contorno ovoidal de material flexible, que en su extremo más agudo se prolonga una pequeña solapa en la que hay practicados dos taladros por los que se pasa una cinta que permite sujetar la lámina a la muñeca del usuario, quedando la palma de la mano del mismo apoyada sobre la lámina y con los dedos parcialmente introducidos en el interior de unos cortos tubos incorporados a la lámina que cubren unos orificios practicados en la misma, por los que es posible introducir también los dedos.

2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

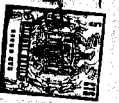
" GUANTE PARA NATACION ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

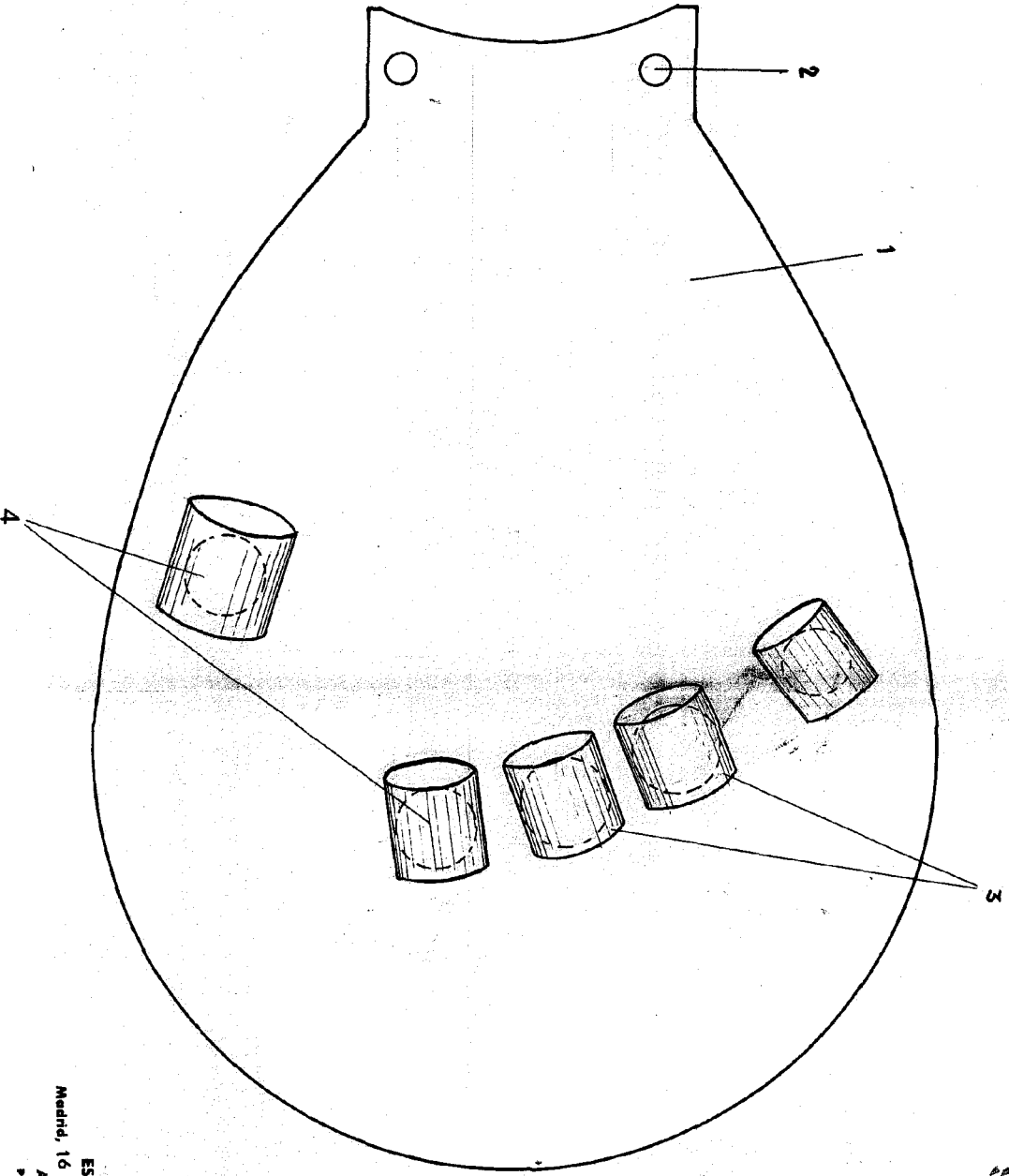
Madrid, 16 de Febrero de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.



91490



ESCALA VARIABLE  
Medid. 16 de FEBRERO  
ALFONSO UNGERIA  
P.º  
de 1962